

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6 **ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE** Teléfono, 70

Año XI **Miércoles 15 de Diciembre de 1909** Núm. 3.099

POLITICA CORDOBESA

LO DE LA DIPUTACION

El señor Fernández Jiménez ha manifestado al redactor de un colega cual es su actitud política en el partido liberal; actitud que nadie mejor que el propio interesado puede definir, y al propio tiempo ha dado su opinión sobre lo que en la Diputación provincial ocurre y esto ya merece decir dos palabras sobre ello.

«Los liberales, dice, han procedido esta vez, como siempre, con sin igual mesura y corrección.»

Aquí está la constitución del Ayuntamiento de Córdoba donde a los conservadores no se les reservó más que un puesto en las comisiones y esto porque la ley lo ordena; así están las elecciones del domingo, en que se utilizaron tan variados resortes electorales, desde la coacción del policía vestido de paisano, hasta el cambio de candidaturas por la policía en funciones, desde el puesto que en el mercado se ha variado al adversario político, hasta la especie propalada de que un candidato republicano podía salir y los elementos conservadores debían apoyar con su voto al liberal.

Con esto se prueba como procedieron los liberales. El proceder de los conservadores está a la vista: dieciocho diputados, que vienen dando pruebas de extraordinaria disciplina, yendo como un solo hombre a la Diputación a ejercitar sus derechos, sosteniendo desde el primer día quince de ellos que tres de sus compañeros que no tenían protesta alguna en sus actas, pero que las habían presentado el día 1, tenían derecho a votar.

El artículo 45 por los liberales invocado, también lo invocan los conservadores. Dicho artículo dice que dentro de los ocho días anteriores a aquel en que deban celebrarse las sesiones se presentarán las actas de los electos. Del día uno al día diez—en que debían celebrarse las sesiones por haberlas convocado el gobernador—van los ocho días que la ley indica.

Inquestionablemente cumplido el tan zarandeado artículo 45 los diputados aludidos no han hecho más que ejercitar un derecho.

Y no se diga como dice el señor Fernández, que esos diputados han votado sus dictámenes, puesto que para evitar esto fue la proposición del señor González López de que se votara distrito por distrito, como así se efectuó.

Tampoco puede decirse que hubo actitudes francamente hostiles al Presidente de edad, lo que hubo fue que el Presidente de edad suspendió la sesión para que se pusieran de acuerdo los señores diputados en los nombres que habían de formar la candidatura de cargos y al reanudarse la sesión, en vez de votar, que era lo procedente, se quiso discutir una proposición; cuya proposición no era otra cosa sino la reproducción de una cosa juzgada y desestimada en la sesión del día 10.

Y para terminar hemos de mostrarles conformes con lo que dice el señor Fernández que las armonías se restablecen ejercitando cada cual sus derechos y entablando los recursos que las leyes permiten.

Los conservadores a eso, se han limitado a ejercer sus derechos y los liberales que no se muestran conformes pueden entablar los recursos que bien tengan.

Lo que no puede hacerse es suspender una sesión sin señalar hora para la siguiente y esperar que el tiempo lo resuelva todo.

Boletín Oficial
Sumario del número del martes.
Reglamento.—Continúa publicándose el reglamento para la aplicación de la ley de montes.
De elecciones.—Certificados de las

elecciones municipales verificadas el domingo en Córdoba.

Cuenta.—La que presenta el cuerpo de ingenieros de minas del material de oficina del tercer trimestre.

Responsabilidad.—Declarando la responsabilidad personal por débitos de consumos del alcalde y concejales de La Rambla y Almodóvar.

Vacantes.—Lo están una plaza de auxiliar de ciencias del Instituto de Jerez y la de secretario suplente del juzgado municipal de Fernán-Núñez.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

ADAMUZ

Nombres y filiación política de los concejales elegidos.

Distrito primero.—Don José Muñoz García, don Antonio Redondo García, indefinidos; don José Suárez Vacas, liberal barrosista; don Rafael Ayllón Cano, idem, idem.

Distrito segundo.—Don Andrés Ayllón Luque, indefinido; don Andrés Marín Pizarro, liberal barrosista.

Corresponsal.

13 Diciembre 1909.

BELALCAZAR

El triunfo obtenido por el partido conservador en este pueblo, ha sido grandísimo. Han luchado los conservadores contra los canalejistas, que habían recibido la visita de su jefe don Javier Gomez de la Serna para alentarlos y la lucha ha demostrado la importancia de los conservadores.

Nuestros amigos han copado todos los puestos; les han sobrado votos para ganar los lugares de las mayorías y de las minorías.

He aquí el resultado de la elección.

Distrito primero, elige tres, don Antonio Rubio Jimeno 201, don Luis Medina Cid 207 y don Isidro Calvo Frutos 206. Los tres elegidos son conservadores.

Obtuvieron votos don Tomás Murillo 146 y don Rafael Torrero 140, ambos canalejistas.

Distrito segundo. Elige tres, don Andrés Morillo Palomo 299, don Francisco Delgado García 308 y don Manuel Moreno Parades 302. Los tres son conservadores.

Resultaron derrotados don Andrés Caballero, 173 y don Francisco García, 171. Ambos son canalejistas.

Distrito tercero.—Elige dos.—Don Francisco Morillo Hidalgo, 216, y don Antonio Molera Blanco, 220; ambos conservadores.

Obtuvo votos don Francisco Morillo Trucios, canalejista 165.

ESPEJO

Han terminado las elecciones municipales; en las que se ha sostenido una lucha desesperada por los distintos bandos que han tomado parte en las mismas.

El resultado total es el siguiente: Don José V. López, García, conservador; don Antonio Pineda López, liberal; don Juan Romero Chamizo, idem; don Justino García Casado, fernandista; don Francisco J. Castro, Torronteras, idem; don José Borrás, Córdoba, republicano; don Desiderio García Vázquez, obrero.

El partido conservador ha perdido un puesto por un solo voto; la opinión está muy contrariada con el hecho de haberse constituido rondas de electores volantes para votar por los ausentes; pues solo así se comprende que se hayan emitido 1500 sufragios, en una época en que la mayoría de los obreros se hallan ausentes, y a respetables distancias; ocupados en las faenas de la recolección de aceituna.

Parece ser que algunos de los matuteros que fueron cogidos en fragante delito de falsedad, fueron denunciados al juzgado.

Corresponsal.

12 Diciembre 1909.

PALMA DEL RIO

Primer distrito. Elige cuatro conce-

jales. Don Manuel Rodríguez Quintana liberal 180; don Manuel Carmona Pérez, idem 164; don Mariano Medina, idem 168; don José Angulo López, conservador, 175; don Demetrio Morales Domínguez, idem 124; don Rafael Rodríguez Domínguez, idem 109 y don José Fernández Riego, independiente, 117.

En el segundo distrito que elige un concejal don Manuel Aguilar Ruiz, liberal, obtuvo 227 votos y don Amador León Muñoz, conservador 106.

En el tercer distrito que elige dos obtuvieron votos don Ángel Casado Rosa, liberal 287; don Antonio Rodríguez Vargas, independiente 218 y don Manuel Caamaño Ruiz, conservador, 207.

EL artículo 29

NUEVA CARTEYA

En virtud de lo que dispone el artículo 29 de la vigente ley electoral, fueron proclamados concejales el domingo 5 de Diciembre, por la Junta municipal del Censo, los señores siguientes:

Don Francisco Ramírez Priego, don Teodomiro Urbano, don José M. Luque y Luque, don Rafael Priego Mendoza, don Manuel Merino y Merino, don José M. Pérez Tapia. Todos conservadores.

Corresponsal.

11—12—909.

CONQUISTA

Don Matías Muñoz Ochoa, conservador; don Alfonso R. Muñoz Hidalgo; don Tomás Fernández Gutiérrez; don Pedro Buenestado Moreno, liberales.

13 Diciembre, 1909.

SANTAELLA

Don Antonio Palma y Luque, don José Dlamas Rivilla, don Francisco Arroyo Castro, don José del Moral Morales, liberales, y don Nicolás Costa Rider, conservador.

DOS ESCOLLOS

El nuevo obispo de León a su entrada en la diócesis, ha dirigido a sus diocesanos una carta pastoral, presentándoles el campo que en estos tiempos se ofrece a la actividad de los católicos.

«No son más de temer dice, ni causan mayor daño a la religión los enemigos declarados de Cristo con sus formidables máquinas de guerra y con sus recientes avances y conquistas; que los católicos tibios, los católicos perezosos, los católicos vergonzantes, los católicos turbulentos, refractarios a toda autoridad legítima y prontos a erigirse en maestros ó a elegirlos conforme a sus deseos.»

Hoy es ya de que cesé en las filas del ejército cristiano este estado de inordinación; y, por parte de algunos de sortis indisciplinada.

CASA JOSE BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes.

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carna de vaca con hueso, 1,90; idem masa sin hueso, 4,20.

Ternera con hueso, 2,20; idem masa sin hueso, 3,30; chuletas de ternera, 4,20.

Borrégo, 4,150.

Machó, 4,140.

Crónica Provincial

De Alcolea

Para los enfermos de Melilla el Ayer marchó a Córdoba una comisión de caritativas señoras formada por doña Dolores Catalaño de Berná y las señoritas Carmen y Casilda del Pozo

hijas del alcalde pedáneo don Luis del Pozo, para hacer entrega a la Excelentísima señora Condesa de Hornachuelos de cien pesetas que los vecinos de Alcolea dedican a la patriótica suscripción iniciada por S. M. la Reina Victoria.

Referida comisión ha regresado de Córdoba admirada de las bondades de la señora Condesa de Hornachuelos y satisfecha de haber cumplido un deber sacratísimo.

Reciban, pues nuestra felicitación y sincera alabanza.

15 Diciembre.

Reservistas

Han llegado en miserable estado a este pueblo 145 reservistas, a los que se habían entregado 13 reales para todo el viaje hasta llegar a León.

En Belmez, pueblo noble y caritativo, fueron obsequiados y atendidos por los socios del Casino El Gimnasio, sirviéndoseles una abundante comida, gracias a la generosidad de un industrial.

Los reservistas marcharon agradecidos y vitoreando al pueblo generoso.

Los habitantes de Belmez se lamentan de la triste situación en que viajan los que sirvieron a la Patria, y se duelen de que no posean ni una mala manita con que abrigarse.

Y menos mal si todos los pueblos hiciesen lo que Belmez ha hecho.

De Posadas

Una rectificación

En uno de esos periódicos locales, ha aparecido una noticia, en la cual se dice que por la guardia civil de este pueblo se han aprehendido a tres sujetos a quienes se les ocupó ropas de vestir, procedentes de un robo hecho en Córdoba, y como todo es efecto de una equivocación, paso a relatar los hechos.

A las cuatro de la mañana se presentó en la casa cuartel el cabo de consumos Manuel Alvarez, diciendo que en el tejaz de Manuel Casado había unos sujetos sentados alrededor de una hoguera, y creía que estaban quemando ropa. Inmediatamente salió el cabo José Sánchez Gálvez acompañado del guardia Antonio Sanz Cruz, y al llegar sorprendieron a tres sujetos que dijeron llamarse José Cabas Otero, Antonio Illescas Campos y Francisco Martínez Millán, naturales y vecinos de Córdoba, quienes al ser sorprendidos trataron de huir, pero intimidados a que se tendiesen a tierra, fueron sujetos convenientemente y examinados con habilidad se confesaron autores de un robo de ropa blanca efectuado hacía una hora de un corral de una casa y conducidos al sitio de donde decían haberla hurtado, resultó ser la misma.

El duplicado de la calle de la Barca, domicilio de Isabel Mora Acosta, la que se encontraba llorando la pérdida de 4 sábanas, un par de calzoncillos, cuatro camisas de hombre, cuatro almohadones, dos camisetas, siete pañuelos, dos pares de enaguas y un vestido.

Al regresar dicha pareja de la cárcel de dejar los detenidos, se le dió un recado de la señora de don Tomás Santonja para que el cabo señor Sanchez Gálvez fuese a su casa que había sido robada aquella noche.

Los ladrones saltaron la pared penetrando en el comedor y bajando a la cocina de donde se llevaron unas alfornas con una hogaza, una olla de porcelana con comida y otras viandas; visto lo cual, y recordando el cabo que a los detenidos se le había encontrado varios pedazos de pan y unas alfornas como las que indicaba dicha señora, volvió a interrogar nuevamente a los tres sujetos, costándoles gran trabajo que confesaran

como así lo hicieron, que efectivamente habían sido los autores del robo, señalando sobre el terreno el sitio por donde penetraron y los pasos que dieron dentro de la casa; y por último, con mucha sagacidad se les pudo hacer que confesasen otros dos robos efectuados en la noche del 26 de Noviembre en dos casillas de la vía férrea cerca de Almodóvar, de donde se llevaron cuatro gallos, dos gallinas, un pantalón y unos calcetines; robos que sus dueños Antonio García Hidalgo y Juan Benito Escobar manifestaron ser ciertos.

Es digno y meritorio el proceder del comandante de este puesto señor Sánchez Galvez y guardias a sus órdenes y le alentamos para que siga en esta campaña; pues este pueblo por su proximidad a la línea férrea, es visitado constantemente por gente maleante.

Corresponsal.

14—12—1909.

De otros pueblos

Vacante

Lo está la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Fernán-Núñez. Podrá solicitarse en el plazo de quince días.

Religiosa

En Baena ha tomado el hábito de la orden terciaria del Carmen, la señorita Cristóbalina Jiménez Nieva, de Lucena. En el claustro sor María del Carmen.

Sin billete

La guardia civil de Posadas ha detenido al vecino de Sevilla Elías Pardo Carrero, que viajó en la garita del guarda freno del tren mixto número 2.

Pastoreo

Ha sido denunciado un vecino de Nueva Carteya que tenía pastando 27 cabezas de ganado de cerda en un olivar de aquí término.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA

Don José Jurado y González, Manués, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización por capital y con la facultad de reembolsar a gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles ó informes dirigidos a esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

La repatriación

Y está acordada la forma en que han de ser repatriadas las fuerzas que han de sacarse de Melilla, y comunicadas las debidas instrucciones a fin de que vayan barcos a las aguas de Melilla para transportar aquéllas a la Península.

Embarcará primeramente, y con dirección a Barcelona, la brigada de cazadores de Cataluña, cuya organización, como saben nuestros lectores, es mixta.

Regresará a España con todas las fuerzas, incluso las auxiliares que la componen.

Después de esa brigada, embarcará el regimiento de caballería de la Reina que irá a Madrid.

Y de momento, esas serán las fuerzas que regresen, sin perjuicio de que la repatriación continúe en plazo breve y en aquella proporción que las circunstancias aconsejen.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial. De uso universal.

Sífilis • Venéreo • Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad con que estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan a tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, to los quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirlos sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genitourinarias el estado normal, evitándose el uso de las peligrosísimas canchallas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias (impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albamuria, escrófula, linfatismo, aquí si no, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, os-rofulosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sororación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales, y musculares, laxitud, insonnia, delirio, alucinación, bincazón o coma etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 25, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratuita y con toda reserva.—De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas, 29, (antes Letrados).

R. Gliceriza, 1; Smilax, 4; Rheum, 2; Chinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. Pots, 0,10; Apiofina, 0, 5; Perebinthina, 0,010; Tricum G. S. Acid. Benzoi., 0,010; R. Hippofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0,50; de Manganeso, 0,2; de Ferrosa, 0, 0. Nux Vomica, 0,01

Barasona y de la segunda el señor Serano.

Rehundido

En una casa de la calle de Emilio Castelar se ha hundido el cielo raso de una de las habitaciones de la misma sin ocurrir desgracias personales.

La lluvia

El barómetro ha experimentado nuevo descenso y la lluvia ha vuelto a visitarnos.

Durante la madrugada última y hasta las nueve de la mañana el barómetro ha llegado a marcar nueve milímetros.

Todo el día ha continuado la lluvia.

De elecciones

El imperio de las coacciones tuvo el domingo uno de sus solios en el Viso, donde bastantes electores conservadores, por el mero hecho de serlo, fueron detenidos.

¡Viva la libertad del sufragio!

Sanitarios

A cubrir las vacantes producidas por los sanitarios que han sido licenciados han venido a este Hospital Militar un cabo y cinco soldados de Sanidad.

Quinquenio

Por Real orden se ha concedido el cuarto quinquenio a don Juan de Dios González y Pizarro, catedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Academia médica

Mañana a las nueve en punto de la noche celebrará sesión ordinaria en el lugar de costumbre la academia médica quirúrgica de Córdoba para seguir la discusión del tema presentado en la última sesión por don Eduardo Tello Amador, de Pedro Abad, «Nuevos horizontes en el tratamiento de las enfermedades infecciosas.»

Con Nesfarina

se evitan los trastornos gástricos en los niños.

Veterinario

Ha sido destinado al segundo establecimiento de Remonta (Córdoba) y en comisión al ejército de operaciones de Melilla el veterinario militar don Mariano Sarazá Murcia.

Destino

El coronel de caballería D. Rafael Velasco Vergel ha pasado del quinto depósito de reserva a situación de excedente en la segunda región y el primer teniente D. Rosendo Alvarez del regimiento cazadores de Talavera al de lanceros de Sagunto.

El nuevo chantre

Ha llegado a Córdoba y se hospeda en el Seminario D. Juan Cruzado Marmolejo, chantre de la S. I. C. de Segorbe y cuya permuta con el de Córdoba se firmará cuando termine el periodo electoral.

Militar

El Excmo. Sr. Capitán general de la Región con fecha 13 del actual me dice lo siguiente:

Excmo. Sr. Los jefes de los cuerpos activos y los de las cajas de Reclutas advertirán a los Jueces instructores de expedientes por inutilidad ó por cortos de talla, que están en tramitación y cuando hayan de incoarse otros en lo sucesivo que se ciñan a los preceptos de las ordenes de esta Región de 7 de Septiembre de 1906 y 31 de Agosto del año anterior y que al pedir a los Ayuntamientos y si hubiere lugar a las Comisiones mixtas documentos ó datos para ellos, expresen el reemplazo y el cupo á que pertenece el recluta de referencia, á fin de facilitar en dichas corporaciones la gestión solicitada.

Para conocer las condiciones dirigirse al propietario y administrador don Manuel Cúbero, primer teniente del batallón Cazadores de Segorbe, en Tarifa, (Cádiz).

TRASLADO

Desde primero de año traslada don Fernando Guijo los gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle de Gondomar, al piso entresuelo de la casa sin número de igual calle, esquina á la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casino Conservador.

Ficho, señor subarriendo el piso que deja desocupado con dicho traslado.

SE VENDE

En precio barato, un coche milord. Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

UN JOVEN

Se ofrece para ordenanza ó mozo de comedor. Darán razón en la calle de Agustín Moreno 182.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arriendan tres departamentos cómodos y con buenas habitaciones en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regina). Para tratar con su dueño que vive Toril 14.

OTRO

Se arrienda la casa número 5, calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital. Con el mismo se puede tratar.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cloruro y sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos 5, pral. Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista «Los Abonos Químicos.»

Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

PROBADO

Los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. Cistercienses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

Paquetes Pastillas Pesetas

De 850 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 15	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella, y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Es notoria

La grande aceptación que ha tenido el Refresco gaseoso lavante, de Andrés y Fabiá, no sólo como simple purgante con sustitución del citrato de Magnesia, sino como gran remedio contra las enfermedades biliosas.

De venta, farmacia del señor Criado, á dos pesetas caja.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 21'20 grados, y á la sombra de 15'20. La mínima fué de 7'20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 749'20 milímetros y la temperatura á la sombra 10'00.

F. Guijo DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

Disposición

El Excmo. señor general jefe de Estado Mayor Central por telégrafo dice al Excmo. señor Capitán general de la Región, lo siguiente:

Ruego á V. E. se digne disponer que los cuerpos de las fuerzas de su mundo remitan con puntualidad á este centro los estados prevenidos por R. O. de 23 de Agosto último (D. O. núm. 191).

SE ARRIENDA

La finca llamada «La Lágrima», término de Puente G. nié á inmediata á la estación de Campo Real.

Está compuesta de doscientas fanegas de plantaner de olivar de treinta á treinta y cinco años, cien fanegas de tierra calma y mont alto, casa para labrar y molino con prensa hidráulica.

Para conocer las condiciones dirigirse al propietario y administrador don Manuel Cúbero, primer teniente del batallón Cazadores de Segorbe, en Tarifa, (Cádiz).

TRASLADO

Desde primero de año traslada don Fernando Guijo los gabinetes de dentista, hoy instalados en el piso principal de la casa número 5 de la calle de Gondomar, al piso entresuelo de la casa sin número de igual calle, esquina á la de Sevilla, donde estuvo instalado el Casino Conservador.

Ficho, señor subarriendo el piso que deja desocupado con dicho traslado.

SE VENDE

En precio barato, un coche milord. Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

UN JOVEN

Se ofrece para ordenanza ó mozo de comedor. Darán razón en la calle de Agustín Moreno 182.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arriendan tres departamentos cómodos y con buenas habitaciones en la casa calle Regina (antigua fábrica de Regina). Para tratar con su dueño que vive Toril 14.

OTRO

Se arrienda la casa número 5, calle Gutiérrez de los Ríos, de esta capital. Con el mismo se puede tratar.

José Barea, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 á 1910

Cerdos canal, á 5 3/4 reales kilo. Por degüello y despojo solo 8 reales cabeza en lugar de 16 reales.

Tocino para fuera

Tocino añejo, á 1'40 pesetas kilo. salado, » 1'30 fresco sin sal, » 1'20



CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Espontáneas, Sobrehuesos, Estueros, Molelas y Vejigones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERE

de F. MÉRÉ de CHARENTAIS, en Orleans (Francia). 40 Años de Exito. — En todas Farmacias. Agente general: BELLY de TAURIERS, Urbión 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

EL POSTRE

Más higiénico y exquisito que se conoce es el dulce de membrillo y jalea de la GRAN FÁBRICA MODELO Á VAPOR «SANTA FILOMENA», situada en PUENTE JENIL.

Esta Casa sólo fabrica clases finas y garantiza la pureza de sus productos, conservándose un año como el primer día.

Pruébense y es la mejor recomendación

De venta, en los mejores establecimientos.

Esta Casa tiene además Fábrica de Ladrillos y Tejas, cuyos materiales recomendamos por su resistencia extraordinaria, buen coccido y grandes dimensiones. Precios sin competencia. Pídanse muestras y circulares.

Agua de Borines (Asturias)

Mineral, natural, gaseosa. Bicarbonatada sódica, superiormente alcalina y radioactiva. Sin rival para el estómago é intestinos, hígado, vías urinarias y respiratorias.

La mejor agua de mesa conocida.

De venta, farmacia y droguería de Fuentes; depósito, Ambrosio de Morales, 8.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana—Ragú de ternera á la francesa.

Se vende vino Rioja Clarete, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzano sá 1'50 docena.

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Ins. ección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

A propósito de la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Mayo de 1909.

NOTAS DEL DIA

En la Diputación

A las seis de la tarde hemos visitado la Diputación provincial, donde continúa la situación anómala creada por los liberales.

Los diputados conservadores que forman la mayoría absoluta, hoy como ayer han permanecido reunidos en el salón de sesiones, las horas reglamentarias, esperando que vaya alguien á presidirlos.

Cuando cambiaban impresiones los diputados conservadores se recibió un oficio del gobernador civil dirigido al Presidente interino de la Corporación, expresando en él que por varios diputados se había entablado un recurso pidiendo la nulidad de lo actuado hasta el día.

¿Se nos ocurre preguntar: ¿qué clase de recurso es este? ¿Quién lo ha entablado? ¿Cuáles son sus fundamentos? ¿Dónde radica y á que horas está de manifiesto para poder ser examinado?

El oficio no dice nada de estar ni de otras circunstancias y es elemental en toda clase de procedimientos que se precisen. No hablamos como políticos, no hacemos la defensa de los conservadores colocándonos en un terreno de completa neutralidad, preguntamos, ¿es serio lo que viene ocurriendo? ¿Puede una parte de la Diputación conocer los proyectos del Gobierno en orden á la fecha de la futura sesión y otra parte ignorarlos?

La respuesta se da por sí sola y de la respuesta se deduce como lógico corolario que la mayoría de la Diputación está siendo objeto de una descon-

sideración injustificada, de una postergación a la que no fué acreedor un partido que tuvo para los liberales extremadas complacencias en el poder y en la oposición.

Los diputados conservadores se reunirán mañana en casa del jefe provincial señor Contreras para tomar acuerdos definitivos y fijar actitudes en consecuencia con lo que las circunstancias exijan.

Crónica Local

Boda próxima

Ha sido pedida la mano de la señorita Antonia de Isasa y Echenique, hija del difunto presidente del Tribunal Supremo y ex ministro de la Corona don Santos de Isasa y hermana del diputado á Cortes por esta circunscripción, para el distinguido oficial de Administración Militar don Juan Goncez y Ramón.

La boda se verificará á fines de invierno.

Lo de la Diputación

El Universo, importante periódico madrileño publica un suelto relatando lo ocurrido el lunes en la Diputación de Córdoba.

Titula el suelto «La manta liberal á la cabeza.»

Juicio oral

Mañana se verán en juicio oral y público, dos causas, una seguida en el juzgado de Baena por lesiones contra Angel Güeto Jiménez, y otra del juzgado de Montilla por la misma causa, contra Rafael Cobos Espinosa.

De la primera será defensor el señor

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. Disponible en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

LA CORDOBESA SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba
 Prensa para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, domenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arado, triadoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldorera.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Doctor J. Navarro Moreno
 Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA
 Horas de consulta, de 9 á 11.—Gratis á los pobres, de 2 á 4
 Marqués del Boil, 1

MALES DE ESTOMAGO.

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal de SAIZ de CARLOS

(Stomalix)
 cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remita por correo folio á quien lo pide

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.
 Calle Albucasis, 2.
 Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA
 Todas las noches función por secciones.

ILUSTRACION CATOLICA

La Hormiga de Oro

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Diez ptas. al año
 Precio de suscripción: Diez ptas. al año
 Pago adelantado.—Oficinas de Administración: PLAZA DE SANTA ANA NÚM. 26.—BARCELONA
 Se suscribe en todas las librerías católicas de España

TODAS LAS SEMANAS

se reciben directamente Postales las últimas novedades de la imprenta y papelería LA VERDAD Gondomar, 7.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La causa de Macías
 Madrid 15 (seis tarde.)
 "La Mañana", dice que a pesar del impenetrable silencio que se guarda en el asunto de Macías, puede asegurarse que se ha dictado sentencia, condenando al exauditor Macías á la pena de dos años y un día de prisión menor, computándole el tiempo que lleva en prisiones militares.
 El fallo ha sido unánime.

Tres noticias
 Melilla.—La comisión de Defensa marchó ayer á Benicarlón en automóvil, regresando sin novedad. Un hijo del Chaldy que se halla en la cábila de Beniuriaguél se encuentra enfermo, le cuidan varios moros adictos á su padre. Estos que se hallan hambrientos quieren presentarse al general Marina.
 El Bachir se halla completamente restablecido.

Ha declarado á un periodista que estaba satisfecho de las sumisiones de las cábilas, abrigando la seguridad de que la paz sería duradera y provechosa para todos.
 No cree que las cábilas del interior pretendan levantarse nuevamente, pues desean disfrutar los beneficios de la paz.
Vapor correo
 Ha llegado á Melilla el vapor correo "Ciudad de Mahón", conduciendo 433 cajas de galletas, 40 sacos de carbón, 25 medias pipas vinos, 55 bultos con prendas militares y 167 con tejas, cartón y herramientas.
 El sobre cargo de este buque lleva 3 777.000 pesetas para pagar al Ejército de operaciones.
 Vienen en el "Mahón", el teniente de León, don Alejo Lanusa; el de Saboya, don Enrique Domínguez; el de Chiclana, don Rafael Guerrero; de Figueras, don Salvador Benítez López y don Maximino Galán, de Melilla, don Francisco Matallane; de Saboya, don Ricardo Argamani; teniente coronel de Melilla, don José Tertando; médico mayor, don Atanasio Sevilla; capitán de Figueras, don Francisco Romero, y don José Marina, capitán ayudante del general Marina é hijo suyo.

Moret
 Moret estuvo despachando con el Rey á la hora de costumbre. Su estancia en la cámara régia duró más que de ordinario.
 Al salir de Palacio marchó directamente á su casa sin detenerse en el ministerio de la Gobernación.

Noticias del Peñón
 El comandante del cañonero "Alvaro de Bazán", que fondeó en Centa, procedente de su crucero, telegrafía diciendo que ha comunicado con el Peñón de Vélez de la Gomera sin novedad en el campo rifeño, cuyos naturales se encuentran dedicados á la pesca con faluchos y á las faenas del campo.
 En las casas ondean varias banderas blancas, comotambién en los morabitos.
 Desde Punta de Pescadores hasta el Peñón de la Gomera, no se han visto cárabos ni barquillas.
 Reconoció el "Bazán", dos vapores pesqueros entre Cabo Negro y Omara.

Más noticias de Marina
 Al recoger las noticias en el ministerio de Marina, hemos tratado de averiguar qué hay sobre la sentencia dictada en el Consejo de Guerra celebrado contra el señor Macías del Real.
 Nos ha sido imposible averiguar nada.

Comentarios
 Está siendo comentadísimo el hecho de que Moret y Concas permanecieran con el Rey hasta más de la una de la tarde.
 Ambos salieron juntos de Palacio llevándose Moret á Concas en su automóvil.
 Preguntamos á Concas por la sentencia de Macías y nos dijo que no sabía nada.

Firma régia
 El monarca ha sancionado con su firma un decreto aprobando el reglamento de patronos de cabotaje y de prácticos de costa.
 Ascendiendo á segundos tenientes de la escala de reserva ratuita á los señores Rivera, Samillán y Fernández.

Confiriendo el mando de la provincia marítima de Málaga al capitán de navío don Juan Castro.
 Concediendo la cruz de primera clase de María Cristina al teniente de navío don José García.
 Ascendiendo á auditor de segunda á don Manuel Asencio.

Idem á general de brigada del cuerpo de artillería de la Armada al coronel señor González, al que se nombra jefe de servicios de Cadiz.
 Ascendiendo á coronel de artillería de dicho cuerpo al teniente coronel señor Sarmiento.
 Idem á esta vacante al señor Marabotto.

Bolsa
 4 por 100 interior, 86'40 Banco de España, 466. Tabacos, 33'850. Amortizable nuevo, 100'90. Francos, 7'90. Libras, 27'21.

Propaganda católica
 Jerez.—Anoche, á las nueve, se ha celebrado en el Centro Católico obrero un acto de propaganda católica, en el que han pronunciado brillantes discursos los señores Herrera y Requejo, pertenecientes á la Asociación Nacional de jóvenes propagandistas.
 El acto ha resultado brillantísimo, reinando en él gran entusiasmo.

Se prepara la celebración de otro acto que tendrá lugar en el teatro.

Firma de Guerra
 Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda región, al general de brigada don Juan Ortiz de Saracho que ahora manda la primera brigada de la tercera división, en Sevilla.
 Nombrando para este cargo á don Eladio Salvat.

C. MARTÍNEZ RÜCKER
 Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de
D. Luis Piazza de Sevilla
 Y EN CÓRDOBA DE LA COMPAÑIA FRANCESA GRAMOPHONE
 Pianos de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Rönsch, Hard, Görs y Kallman, de Alemania, y Chassigne, de Barcelona.
 Música In tumentos y Gramófonos.—Ventas á plazos y al contado
 DEPÓSITO EN CÓRDOBA: HORNO DEL CRISTO, 5

Castellano y Compañía S. en C.
Jesús María, 1.—Córdoba
 Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas á verdaderos precios de fábrica.
 Unico depósito de las celeberrimas
Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons
 La Rativa Wilsons, Bobinas Central Wertheim y la de Lansac-Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

Confiriendo el mando del quinto depósito de reserva de caballería al coronel señor Benedicto Galvez.
 Nombrando primer jefe de la comandancia de la guardia civil de Coruña al teniente coronel señor Ripoll.
 Idem de la de Burgos, al señor Alemany.
 Idem de la de Soria, al señor Cid Rey.
 Nombrando comandante principal de ingenieros en la octava región (Galicia) al coronel don José Fernández Menéndez Valdes.
 Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales señores Camprubi y Zubia.

Homenaje
 Melilla.—Ayer fueron á Zeluán todos los oficiales de la guardia civil, llevando la corona que envían los compañeros de Madrid y que dedican á la guardia que fué asesinado por los moros en el campo de Nador.
 La depositaron sobre su tumba y el acto revistió gran solemnidad, cantándose un responso y asistiendo á él todos los guardias francos de servicio.

Peticion
 Una comisión de fabricantes de paño ha visitado al señor Alvarado para pedirle la exención de los derechos de consumos de la leña.
 El ministro ofreció estudiar la petición.

Proclamado sin votos
 Murcia.—Los conservadores están disgustadísimos por el resultado de las elecciones municipales, en que tantos atropellos se han cometido.

Han dirigido un telegrama al señor Moret, protestando del inaudito caso de salir triunfante un candidato liberal que no ha obtenido votos en el distrito.

Consejo de guerra
 Barcelona.—En la cárcel de mujeres se ha celebrado hoy consejo de guerra contra Gregorio Balbrina acusado del delito de rebelión en Julio último.
 El fiscal pidió para el procesado la pena de muerte y el defensor la absolución.

Cádiz.—A medio día y procedente de Málaga ha llegado un tren hospital conduciendo 150 soldados de Melilla.

En la estación esperaban la llegada del tren las autoridades, la Cruz Roja, comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición y de distintas corporaciones y centros.

Algunos de los enfermos vienen en bastante buen estado.
 Entre ellos figuran castellanos, catalanes, gallegos y extremeños.
 El Obispo y las damas de la Cruz Roja los visitarán esta tarde.
 Se han distribuido en la siguiente forma: 70 al Hospital de San Juan de Dios á las camas que cos-

tea el casino gaditano, 60 al Hospital Militar y 20 al de la Cámara de Comercio.

Reforma del concordato?
 Roma.—Despachos aquí recibidos de Madrid, dicen que se ha ordenado al señor Ojeda negocie la reforma del Concordato.
 La noticia es infundada.
 Se sabe que el señor Pérez Caballero, en reciente visita que hizo al Papa, manifestó á Su Santidad que el Gobierno español estimaba inadecuada á las actuales exigencias el Protocolo de 1851, pensando variarlo en sentido que mereciera la aprobación del Pontífice.
 El Papa, según estas referencias le contestó:

—Seguiremos siempre al lado de la monarquía á cuyo lado estaremos siempre.
 Esperamos tranquilos la reforma del Concordato, pero no olvide el gobierno que la mayoría de los españoles son católicos.
 Nada volvió á hablarse más del asunto.

En caso de que se entablaran negociaciones, las llevarían paralelamente el gobierno de Madrid con el Nuncio de Su Santidad y el embajador señor Ojeda con la Congregación de asuntos eclesiásticos.

Se dice que hay dos proyectos de reforma: uno que incoó Moret y otro que incoó Maura.

Boletín Religioso

Santo de mañana
 San Eusebio, obispo y mártir.
Jubileo circular
 Mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, costado por D.ª Pilar de la Barreira, por sus padres.
 —San Hipólito.—Mañana último día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra á su excelsa titular. A las cinco y media de la tarde se expone á Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose la letanía, lectura de la novena con motetes cantados, sermón que estará á cargo del Reverendo Padre José Manuel Aicardo, S. J., concluyendo con la reserva del Santísimo.
 —Iglesia del Santo Angel Custodio (P. P. Capuchinos).—Mañana primer día de la novena de las Jornaditas dando principio al toque de oraciones, previo el rezo del Santo Rosario y letanías cantadas.
 —El día 16 de los corrientes comenzará en esta Real Iglesia de San Pablo para terminarse el día 24, el piadoso ejercicio de las Jornadas de María Santísima y San José á Belén.
 Principiará al toque de oraciones con el rezo del Santísimo Rosario y letanía cantada; seguirá el ejercicio propio con plática y se terminará con escogidas coplas.

PAPEL
 En esta Administración se vende por arrobas.
 Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

Estado del rey Leopoldo

Bruselas 17.
Los palatinos aseguran que la operación practicada al rey Leopoldo se ha efectuado de modo satisfactorio, teniendo la confianza a pesar de la extrema gravedad del paciente.

La operación duró quince minutos. Después de ella el rey descansaba tranquilo.

Ha consistido la operación en abrir el intestino a nivel de la fosa iliaca izquierda.

Para practicarla hubo desde luego que clorotormizar al paciente.

Los médicos hicieron una sección en el abdomen, creando una nueva vía intestinal.

Advertieron los operadores la existencia de un estreñimiento, pero a causa de las dilataciones del vientre no pudieron ahondar en la exploración.

Los médicos han declarado que jamás vieron un hombre que tuviese a su edad tanta resistencia física.

El parte facultativo dice que el monarca soportó de modo satisfactorio los resultados de la operación.

Se sabe que el rey Leopoldo, al despertar de la operación dijo: "¿qué tal?" y se echó a reír.

DE AMORES

Como guardada la perla
Se encuen tra dentro la concha,
Sin que logren separarla
Los embates de las olas,
Así, mujer de ojos negros,
Y de labios cual la rosa,
Guardo yo dentro del alma
La pasión que me devora,
Sin que logren arrancarla
Desengaños ni zozobras,
Que el amor que por ti siento,
Como del cielo es fiel copia,
Ni de mi puedo dejarlo,
Ni el tiempo borrarlo logra.

V. Sancho Riera.
Julian Ruiz Martin

Médico
De la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 a 2.—Gratis
a los pobres.
Calle José Rey, 5

Guía de profesiones e industrias

AGUILAR
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tshlada
Eduardo Navarro y Enos.—Montilla
VINOS FINOS
Pedid la marca, GLADIADOR.

POZOBLANCO
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

EN LA IMPRENTA

EL DEFENSOR DE CORDOBA
SE HACEN
Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos
Se admiten encargos a cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE AMBROSIO MORALES, 6

PERSONAS que hayan disipado sus fuerzas vitales sexuales, ó perdido involuntariamente por enfermedades debilitantes, recuperan gradualmente tomando el VINO CORDIAL DE CEREBRINA, del Dr. Ulrich, de New York, el vitalizador más poderoso de los nervios.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación a provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Piñanes e catálogos. Precios al contado y a plazos.—Véase la gran exposición de piano

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

Sociedad Anónima de Navegación

La Ligure Brasilliana

LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico pequeño Italiano.



"MINAS"

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 22 de Diciembre

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª 150 pesetas

Este vapor no hace virgana escala.—Trato emeraldísimo.—El almuerzo es eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar se libre para toda persona, reser- vando su nacionalidad, edad e condición y no se exige formalidad de ningún género.—Pan fresco y carne fresca durante todo el viaje.

ADMITE PASAJEROS PARA RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO

Acúdase a sus agentes, Juan Carrara e Hijos.—Calle Real.—Gibraltar

Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
Especialidad en corsés fajos higiénicos.
Corsés empotrados para estómagos padecidos.
Corsés con aparatos para todos los defectos.
Tirantes para disminuir la espalda.
El buen gusto encontrará gran partido en ricos rasos
Honores lisos, bordados y brochados.
Sotón, Niñón, Tulón, Brillantina, Piel de Francia y
Cintido hilo.
Batistas lisas y brochadas.
Esta casa tiene los mismos delantos de las corsete-
ría de París, tanto en géneros como en formas, reci-
biendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA.—Córdoba

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista

Gondomar, n.º 5
CORDOBA

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel), debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 a 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, dolores, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Camille, en Sedan (Francia)

DEPOSITARIOS EN CORDOBA

D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería.—D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería.—Sres. Fuentes Hermosos, Duque de Hornachuelos Farmacia.

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, y es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en las aldeas más pequeñas. Indispensable para el conserje del conserje, en creaciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, menudas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad acordada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, P.ª s. Afetas e Correos y Cartas, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc, etc al precio de 25 céntimos. El importe de los estancos se harán a las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos se harán a las Oficinas de la Sección del Sobre Monedero. Se otorga un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del mensturo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos

Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, a DOS PESETAS caja.

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

El único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe ralo), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y herido. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se evidencian en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Disapar con por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Córdoba, Centro Farmacéutico, y demás Farmacias y Droguerías al por mayor, y Centros de Esp. cificos en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid